

PERMISO DE EDIFICACIÓN

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

ELG / RLD

- Obra Nueva
- Ampliación mayor a 100 m2

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

- Alteración
- Reconstrucción
- Reparación

NÚMERO DE PERMISO

043/2021

FECHA DE APROBACIÓN

31/07/2021

ROL S.I.I.

3621-066

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
LO BARNECHEA
REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO ÁREA PRESERVACIÓN ECOLOGICA

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **ON.NOV.770/2020**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **1961/2019** de fecha **13.12.2019**
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha -----
- H) La solicitud N° ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros: -----

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para **OBRA NUEVA** **1 VIVIENDA UNIFAMILIAR** con una superficie edificada total de **332.60** m2 y de **2** pisos de altura, destinado a **VIVIENDA** ubicado en calle/avenida/camino **CERRO MANANTIAL** N° **9619** , Lote N° **62 F1** , Manzana ----- Localidad o Loteo **HIJUELA LOS CORRALES** , Sector **URBANO** , Zona **J "LA DEHESA"** del Plan Regulador **COMUNAL** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba ----- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: -----
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización especial -----
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
FELIX OSCAR BACIGALUPO IZQUIERDO /	8.863.524-8
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
NICOLAS BACIGALUPO IZQUIERDO	13.241.926-4	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
MANUEL JOSÉ RUIZ FIGUEROA	4.774.815-1	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
A PROPUESTA	-----	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	332,60		332,60
S. EDIFICADA TOTAL	332,60		332,60
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	1.386,80 m2		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,42	0,24	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE SUELO	30 % (1)	14,42%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES		DENSIDAD	43 hab/há
ALTURA MAXIMA EN METROS	10,50 mts	7,92 mts.	ADOSAMIENTO	40%	No tiene
ALTURA MAXIMA EN PISOS	2 pisos	2 pisos	ANTEJARDIN (Vialidad Privada, Plano Sb-496)	5,00 mts	6,05 mts
RASANTES	70°	ángulo < a 70°			
DISTANCIAMIENTOS	3,00 mts	4,49 mts			

(1) Pendiente promedio de terreno declarada de 10,38 %, según art. 3.3.2.2. del PRMS.

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3+ 1 visita = 4 estac.	ESTACIONAMIENTO PROYECTO	3+ 1 visita = 4 estac.
------------------------------------	------------------------	---------------------------------	------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	---

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO <input type="checkbox"/> PARTE <input checked="" type="checkbox"/> NO
---------------------------------	---

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	4
OTRO (ESPECIFICAR)			

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	M2
		B3	332,60
PRESUPUESTO		\$ 71.385.273	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 1.070.779
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 1.070.779
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO G.I.M.		FECHA	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD G.I.M.	3.229.401	FECHA	04.11.2020 (-)
TOTAL A PAGAR		\$ 943.612	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3462218	FECHA
			29/07/2021

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- ANTECEDENTES

a) **INFORME DE MECANICA DE SUELOS DE FECHA JUNIO DE 2018, SUSCRITO POR EL INGENIERO CIVIL SR. DARKO MISERDA ALVAREZ.**

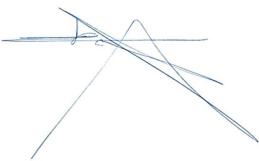
2.- NOTAS

a) **PREVIO AL INICIO DE OBRAS:**

- EL PROPIETARIO DEBERÁ INFORMAR POR ESCRITO A ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS EL PROFESIONAL CORRESPONDIENTE AL CONSTRUCTOR, EL CUAL DEBERÁ FIRMAR DICHA COMUNICACIÓN Y ADJUNTAR SU PATENTE PROFESIONAL AL DÍA.
- EL CONSTRUCTOR DESIGNADO DEBERÁ PRESENTAR UN PROGRAMA DE TRABAJO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE CONTENGA LO INDICADO EN EL ART. 5.8.3 PTO. 4 DE LA O.G.U.C. Y LAS EXIGENCIAS SEÑALADAS EN LA ORDENANZA LOCAL QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE FAENAS Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS EN LA COMUNA DE LO BARNECHEA (DECRETO DAL Nº 790/2019 DE FECHA 30.09.19), REFERENTE A LOS HORARIOS DE TRABAJOS PERMITIDOS Y RUIDOS MOLESTOS (HORARIO AUTORIZADO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 18:00 HORAS, Y SÁBADOS DE 09:00 A 14:00 HORAS, FAENAS QUE EMITEN RUIDOS MOLESTOS: LUNES A VIERNES DE 08:30 A 18:00 HORAS, LOS DIAS SÁBADOS, NO SE PERMITEN FAENAS QUE EMITEN RUIDOS MOLESTOS); Y PREVISIONES CONSIDERADAS PARA LA EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES Y REBAJES DEL TERRENO, TANTO EN RELACIÓN AL ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO COLINDANTE, SEGÚN EL ART. 5.8.11 DE LA O.G.U.C., COMO EN EL RESTO DEL TERRENO.
- EL PRESENTE PERMISO NO INCLUYE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PRELIMINARES, LAS QUE EN CASO DE REQUERIRSE DEBERÁN SOLICITARSE PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS, ADJUNTANDO LOS ANTECEDENTES CORRESPONDIENTES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 5.1.3. DE LA OGU Y C.

b) **DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEBERÁ DARSE ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO 8 DEL TÍTULO 5 DE LA O.G.U.C., Y LAS EXIGENCIAS INDICADAS DEBERÁN REGISTRARSE EN EL INFORME DE MEDIDAS DE GESTIÓN Y DE CONTROL DE CALIDAD QUE DEBA PRESENTAR EL CONSTRUCTOR.**

	1º PISO	2º PISO	TOTAL
1 VIVIENDA	200,00	132,60	332,60



DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 FIRMA Y TIMBRE



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 Incorpora Firma Electrónica